La FCSyTS reconoció la trayectoria de Emilce Flores por su lucha por Memoria, Verdad y Justicia

Tiempo de lectura aprox. 1 min

Publicado: 10 Junio 2026



La Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata entregó un reconocimiento a Emilce Noemí Flores, integrante de Abuelas de Plaza de Mayo y referente histórica de la lucha por los derechos humanos.

La distinción fue aprobada por el Consejo Académico de la unidad

académica y se enmarca en las acciones impulsadas por el Programa Institucional Memoria y Derechos Humanos y la campaña “Huellas que no se borran. Memoria y derechos humanos en la FCSyTS”.

El reconocimiento destaca la trayectoria de Emilce Flores como Madre y Abuela de Plaza de Mayo, y su compromiso sostenido con la búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia. Su lucha comenzó luego del secuestro y desaparición de su hija, Olga Noemí Casado, quien había sido estudiante del curso de Auxiliar de Enfermería de la Facultad en 1974.

Olga fue secuestrada el 22 de noviembre de 1977, cuando tenía 19 años. Su familia desconocía que se encontraba embarazada y que daría a luz en cautiverio. Desde entonces, Emilce inició una búsqueda incansable que incluyó recorridos por comisarías, ministerios y juzgados, la presentación de hábeas corpus y la participación en movilizaciones junto a otras madres de personas desaparecidas.

A lo largo de ese camino integró Familiares de Detenidos Desaparecidos, luego formó parte de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora y, tras conocer la existencia de su nieta nacida en cautiverio, se incorporó a Abuelas de Plaza de Mayo.

Desde la Facultad destacaron que la trayectoria de Emilce representa el compromiso de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, quienes sostuvieron durante décadas la búsqueda de justicia frente a los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico-militar.

Asimismo, la institución recordó que Olga Noemí Casado ya había sido homenajeada mediante la designación del Aula 50 con su nombre, como parte de las políticas de memoria desarrolladas por la comunidad universitaria.

Con esta distinción, la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social reafirma su compromiso con la construcción de la memoria colectiva, la defensa de los derechos humanos y el fortalecimiento de los valores democráticos.